

* Número 1493

CARTAGENA**Negociado de contratación****ANUNCIO**

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 19 de febrero se ha aprobado el Pliego de Condiciones para la contratación de la obra «Reforma de alumbrado público en barriada Fábrica de las Lámparas».

De conformidad con lo establecido en el art. 24 de la Ley de Contratos del Estado y 81 y ss del Reglamento General de Contratación del Estado en relación con el art. 24 del R.C.C.L. y 119 del Real Decreto 3.046/77, dicho Pliego de Condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación por plazo de ocho días a contar desde la publicación de este anuncio, plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Se convoca contratación directa de la obra citada, bien entendido que si existieran reclamaciones al Pliego de Condiciones se aplazaría la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

El tipo de licitación a la baja es: 2.081.788 pesetas.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles desde la publicación de este anuncio.

Cartagena, 21 de febrero de 1986.—
El Alcalde. P.D.

* Número 1466

RICOTE**EDICTO**

Habiendo sido aprobado inicialmente, en sesión extraordinaria del Pleno de este Ayuntamiento, del día 21 de febrero de 1986, el Presupuesto Municipal para 1986, se expone al público por plazo de 15 días hábiles, con objeto de que los interesados puedan interponer reclamaciones frente al mismo, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, en relación con el art. 14.1 de la Ley 40/81, de 28 de octubre. La presente aprobación será elevada a definitiva caso de no presentarse reclamaciones, en el período de información pública legalmente preceptivo, por haberse así acordado.

Ricote, 24 de febrero de 1986.—La
Alcalde. Isabel Mecerrey Rubio

* Número 1494

CARTAGENA**Negociado de Contratación****ANUNCIO**

El Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, en sesión de 19 de febrero de 1986, ha adoptado acuerdo en el sentido de aprobar el proyecto y Pliego de Condiciones para la contratación de un estudio de dispersión de los contaminantes atmosféricos.

De conformidad con lo establecido en el art. 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 119 del Real Decreto 3.046/77, dicho proyecto y Pliego de Condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación y Patrimonio por plazo de ocho días a contar desde la publicación de este anuncio en el «B.O.R.M.», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Se convoca concurso para la contratación citada, bien entendido que si existieran reclamaciones al proyecto o Pliego de Condiciones se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

El tipo de licitación a la baja es de 7.380.000 pesetas.

El estudio deberá terminarse en el plazo máximo de doce meses.

Los pagos se realizarán contra certificación de obra con cargo a la partida del Presupuesto Ordinario de la Comunidad Autónoma.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza provisional: 147.600 pesetas.

Fianza definitiva: 4% del tipo de adjudicación.

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial a las trece horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

MODELO DE PROPOSICION:

Don..., vecino de..., en nombre..., conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen en..., se comprometo a ejecutarlas en precio de... pesetas (en letras y cifras).

Fecha y firma.

Cartagena, 21 de febrero de 1986.—
El Alcalde. P.D.

* Número 1495

CARTAGENA**Negociado de Contratación****ANUNCIO**

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 19 de febrero de 1986, se ha aprobado el Pliego de Condiciones para la contratación de la obra de «Reforma de alumbrado en la barriada Hispano América».

De conformidad con lo establecido en el art. 24 de la Ley de Contratos del Estado y 81 y ss del Reglamento General de Contratación del Estado en relación con el art. 24 del R.C.C.L. y 119 del Real Decreto 3.046/77, dicho Pliego de Condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación por plazo de ocho días a contar desde la publicación de este anuncio, plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Se convoca contratación directa de la obra citada, bien entendido que si existieran reclamaciones al Pliego de Condiciones se aplazaría la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

El tipo de licitación a la baja es 1.642.175 pesetas.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles desde la publicación de este anuncio.

Cartagena, 21 de febrero de 1986.—
El Alcalde. P.D.

* Número 1498

ALCANTARILLA**EDICTO**

El Alcalde de Alcantarilla,

Hace saber: Que habiendo sido aprobado en sesión del Ayuntamiento Pleno, celebrada el día 28 de enero del corriente año, y por unanimidad de los señores asistentes, inicialmente el Estudio de Detalle en Avenida de Murcia, promovido por don Jesús López Menárguez, se expone al público, durante el plazo de un mes, a tenor de lo establecido en el párrafo 2.º del art. 40 y 41 de la vigente Ley del Suelo.

Lo que se hace público para general conocimiento, estando dicho expediente en la Secretaría General, a los oportunos efectos.

Alcantarilla, 24 de febrero de 1986.—
El Alcalde. Francisco Zapata Conesa